

Rut : 69.259.900-4
Dirección Demandante : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 13-03-2018 17:50:21
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-385-CM18

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A.			A Sr (a) : OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE		
DIRECCIÓN : AV. APOQUINDO 5550	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	6939207-6939946	
RUT : 91.806.000-6				FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GAS GRANEL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío	
CONTACTO DE PAGO:	LEANDRO BERNA FLORES 41-2877454 anexo 207	leandroberna@gmail.com
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210	fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	250	(1155657)GAS LICUADO GRANEL LITRO - VIII REGIÓN 1178657	(1155657) GAS LICUADO GRANEL LITRO - VIII REGIÓN; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	327,00	0,00	0,00	81.750
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		81.750
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		81.750
					19% IVA	\$		15.533
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		97.283

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de gas a granel para funcionamiento de calefacción de oficinas del Depto.Salud, solicitado por Memo N° 15 fe fecha 13-03-2018, despacho en Calle Hospital N° 81(Ex-hospital ENACAR)

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3019-8-PC18 / 2203003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>